



Santiago, 31 de mayo de 2022
N° GG/155/2022

Señora
Johana Cancino Pereira
Fiscal Instructora
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Teatinos 280, piso 8
Santiago

Ref.: Presenta Programa de Cumplimiento e informa antecedentes requeridos en Resuelvo VIII de RES. EX. N°1/ ROL D-089-2022.

De mi consideración:

Me dirijo a usted con ocasión de la Resolución Exenta de la referencia (en adelante “Res. Ex. N°1/ ROL D-089-2022”), de fecha 04 de mayo del presente año, mediante la cual la Superintendencia del Medio Ambiente (en adelante “SMA”), formuló cargos y requirió de información a la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. (en adelante “Metro”) en su calidad de titular de la fuente emisora de ruido denominada “extractor de aire” ubicado en Estación Los Leones de Línea 6, ubicado en calle Suecia N°29 en la comuna de Providencia, presentándole las acciones que a continuación se detallan;

1. Respecto al Resuelvo I de la Res. Ex. N°1/ ROL D-089-2022, en que la SMA formuló cargos contra Metro por el siguiente hecho infraccional “*La obtención, con fecha 7 de junio de 2019, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 63 dB(A), medición efectuada en horario nocturno, en condición externa y en un receptor sensible ubicado en Zona III.*”, vengo en presentar el Programa de Cumplimiento (en adelante “PdC”) con sus respectivos anexos, contenido en el link señalado en el punto 3 de esta presentación.
2. Que, por este mismo acto, estando dentro de plazo, vengo en cumplir lo ordenado mediante requerimiento de información contenido en el Resuelvo VIII de la Res. Ex. N°1/ ROL D-089-2022, acompañando en esta presentación documento de Metro N° GG “*Informa antecedentes requeridos en Resuelvo VIII de RES. EX. N°1/ ROL D-089-2022 solicitados a Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.*” que contiene y detalla los 8 puntos de información requeridos, el cual puede ser ubicado en el link que se detalla en el punto 3 de esta presentación.



3. Que toda la documentación señalada en los puntos 1 y 2 precedente, junto con sus respectivos anexos, se encuentran adjunto al presente correo.

Saluda atentamente a usted.

Rubén Alvarado Vigar
Gerente General
Metro S.A.

RTM / MIC / GRB